

**ACTA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES CORPORATIVAS INDUCTIONONE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 18h00, en las oficinas de SOLUCIONES CORPORATIVAS INDUCTIONONE S.A., en Quito, se instala la Junta Universal de Accionistas.

Comparecen los siguientes miembros:

Esteban Rodríguez – en su calidad de accionista, representando el 90% del capital social de la compañía.

María Paula López Faini, en su calidad de Presidente.

El Secretario Ad-hoc, una vez confirmado el quórum reglamentario, abre la sesión y declara instalada la Junta General Universal y procede a leer el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de Balance del Año 2014
2. Informe de Gerencia General

1. El Gerente General entrega el reporte de situación financiera para conocimiento de los asistentes y hace una descripción general del contenido del mismo.
2. El Gerente General entrega su informe anual de gestión.

Una vez recibidos los informes y discutidos las cuentas con sus documentos contables y el balance de pérdidas y ganancias, la Junta Resuelve aprobar el informe.

Conocido el estado de la empresa, y debido a que la empresa acumula desde el año 2013 una pérdida acumulada, se consulta a la Junta sobre la necesidad de capitalizar las utilidades para salir del causal de disolución de la Superintendencia de Compañías. La Junta toma la decisión de capitalizar el 100% de las ganancias y se autoriza al Gerente General a realizar los trámites correspondientes como representante de la compañía.

El Secretario Ad-hoc solicita un receso para que se pueda redactar el acta. La reunión se reinstala a las 20h00 y se procede a leer el acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas asistentes.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 20h00, el Secretario Ad-Hoc da por terminada la reunión.



Esteban Rodríguez R.
1708074297



María Paula López Faini
1707226211